



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Informe firma conjunta

Número:

Referencia: Certificado: C-143 (1ºInscripción año: 2000) Autorización de uso en establecimientos habilitados por SENASA, elaboradores de productos alimenticios

ORIGINAL

Certificado: C-143

(1ºInscripción año: 2000)

Autorización de uso en establecimientos habilitados por SENASA, elaboradores de productos alimenticios.

COORDINACIÓN GENERAL DE APROBACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

CERTIFICA

Que autoriza para su uso, desde el punto de vista higiénico-sanitario el **Producto:** LIMPIADOR ALCALINO

Marca: EXTRA CIP

Exp. Original N° 20143704/2022.-

Presentado por: DIVERSEY DE ARGENTINA S.A., domiciliada en: Avenida Bernabé Marquez 970, Villa Bosch (1682), Provincia de BUENOS AIRES.-

Elaborado por: DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.-

Origen: ARGENTINA.-

Función y Usos: Limpiador para su uso en superficies inertes de establecimientos habilitados por SENASA. Posteriormente al uso enjuagar con abundante agua potable. 1,8 a 2,5%-

Identificación/rotulación del Producto: Deberá identificarse con letra y número de este documento y además cumplir con el rótulo y la nota, anexos al mismo.-

Observaciones: Nuevo N° EXP 20143704/2022. Anterior N° EXP 118268/1995.

FECHA DE VENCIMIENTO: 01/03/2026

La empresa solicitante de la presente certificación se hace responsable de cumplir con lo declarado ante este Organismo, debiendo comunicar toda modificación relacionada con el producto. El incumplimiento de lo mencionado anteriormente o de la Resolución de aranceles N° 168/16 del Ministerio de Agroindustrias, permite a este Organismo, a través del Decreto 4238/68, numeral 2.6.2, revocar la aprobación concedida. Este es un documento oficial que debe ser reintegrado a este Servicio para cualquier tramitación. Previo a la fecha de caducidad del mismo, la empresa deberá solicitar su reinscripción.

Lugar y Fecha de impresión: CABA , 15 de marzo de 2022.